1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7651 — SANTA FE, MIERCOLES 2 DE JUNIO DE 1926

Finanzas y Obras Públicas

Los apasionamientos políticos y las ardorosas campañas cívicas, han entrado en un franco período de calma, permitiendo a los altos funcionarios del P. E. dedicarse con mayor tiempo y eficacia a la atención de las tareas administrativas.

Sabido es que las agitaciones y luchas partidistas, por efectos de una perniciosa práctica que desgraciadamente perdura entre nosotros, no obstante los progresos democráticos de que nos jactamos, habitualmente se desvían de los comités y demás centros en que deben ventilarse esa clase de intereses, para repercutir y ocasionar hondas perturbaciones en las esferas oficiales, restintiendo el normal desenvolvimiento de la administración pública.

Cuando disfrutamos de un período de calma política como el actual, es cuando con mayor certeza pueden apreciarse los males y trastornos que en las esferas administrativas ocasiona el trasplate a ellas de luchas que necesariamente debieran librarse en otros centros.

Es en estas oportunidades, en estas épocas de serenidad, cuando la labor de los funcionarios públicos se desarrolla sin trabas, traduciéndose en positivos beneficios para la colectividad social.

Nos es grato ver en estos momentos a los miembros del P. E. entregados a tareas útiles y fructíferas.

Las finanzas de la provincia, administradas con acierto y con clara visión del porvenir, necesario es manifestarlo, ante las pruebas evidentes que estamos palpando, permiten al Estado santafesino el más regular desenvolvimiento, afrontando desahogadamente todas sus obligaciones externas e internas, robusteciendo su crédito para asentarlo sobre bases cada vez más sólidas y honrosas.

Vemos así, construyéndose extensos tramos de caminos públicos, cuyo kilometraje aumenta a diario, uniendo los pueblos y centros de producción más apartados, facilitando la intensificación de su tráfico e intercambio comercial, dotando las regiones que atraviesan de nuevas y apreciables arterias progresistas; vemos tenderse puentes y levantarse edificios escolares en todos los confines de la provincia.

Es que desaparecidas las perturbaciones de la desviada politiquería, pueden los funcionarios públicos hacer obra, dedicar más tiempo a la atención de los servicios públicos y subvenir a las más sentidas necesidades de los vecindarios, haciendo una distribución equitativa en la aplicación de los aportes colectivos.

Si, pues, la situación financiera de la provincia es excelente y las obras públicas más necesarias y útiles se están llevando a cabo con empeñoso afán, con orden y encomiable celo.

De desear es que siga aprovechándose este período de calma política y que si volviera a agitarse el ambiente con nuevas contiendas electorales, los partidos procuren por todos los medios actuar en la esfera que les corresponde, evitando crear complicaciones que dificulten la acción administrativa, comprometiendo a los funcionarios del gobierno en luchas de que deben mantenerse alejados y prescindentes en cuanto sea posible.

Mientras tanto, justo es que nos manifestemos regocijados ante la obra que en estos momentos está realizando el poder administrador de nuestra provincia.

Emancipación de territorios

Si mal no recordamos, desde la anterior presidencia existe a la consideración de las Cámaras legislativas nacionales un interesante proyecto de ley tendiente a conceder amplia autonomía al territorio de La Pampa para que se gobierne y desenvuelva con absoluta independencia de toda tutela federal.

La provincialización del mismo constituye una justa causa por largos tiempos sostenida por los pobladores de La Pampa, quienes hicieron en su oportunidad intensa propaganda para obtenerla y fundaron en la metrópoli un comité pro-autonomía, pero todos esos esfuerzos resultaron infructuosos, pues el Congreso no consideró la importante cuestión, de cuya solución depende el cambio completo del sistema porque se rigen los destinos del referido territorio nacional.

Nadie ignora, y menos los poderes centrales, que La Pampa, por su densidad de población y demás requisitos exigidos por la carta fundamental, se encuentra dentro de las prescripciones constitucionales para ser provincializada.

En idénticas condiciones se hallan Misiones y el Chaco.

No hay nada, pues, que se oponga constitucional ni legalmente a que sea acordada a esos territorios la autonomía que anhelan sus habitantes para independizarse del régimen a que indebidamente se encuentran sometidos actualmente y que retarda lamentablemente sus progresos generales.

Así parece haberlo entendido, al fin, en las postrimerías de su período el actual P. E. nacional, al haber exteriorizado su propósito de reiterar, en oportunidad de las próximas sesiones ordinarias del Congreso, el proyecto de provincialización de las gobernaciones de La Pampa y el Chaco y por el que, al propio tiempo, se crean legislaturas en otros territorios nacionales.

Se armonizaría de este modo el régimen federal en el país dentro de lo que estatuye nuestra Constitución, ya que mantener un sistema unitario en territorios que deben federalizarse, resulta una dualidad incompatible con la forma de gobierno establecida y desde el momento que el caso de dichas gobernaciones ha sido previsto en las cláusulas de aquélla.

En mérito de lo expresado, encontramos ajustado a la razón y a la ley el propósito atribuído al gobierno del doctor Alvear y esperamos se lleve cuanto antes a la práctica, a fin de que el Congreso se pronuncie sobre la trascendental materia en cuestión, y decimos trascendental, porque puede calcularse los beneficios de todo orden que ese cambio de cosas importaría para las preciadas gobernaciones argentinas.

El alumbrado en Moisés Ville

Propuesta tendiente a mejorarlo

A la comuna de Moisés Ville ha sido presentada por el señor Jaime Brener una interesante propuesta encaminada a dotar a dicha localidad de un servicio de alumbrado público que esté a la altura de su importancia y de las comodidades a que el vecindario tiene legítimo derecho.

Nuestro corresponsal viajero, señor Cafiete, a raíz de la reciente visita que hizo a Moisés Ville, pudo comprobar cuan pésimo es el alumbrado eléctrico que allí existe, y de tan grave anomalía se ocupó en una extensa crónica aparecida días atrás en estas columnas, donde reflejaba con la mayor fidelidad posible aquella insostenible situación, de que da una pálida idea el sólo hecho de que es menester de noche usar candiles en las casas particulares porque la luz eléctrica no sirve para nada.

La propuesta formulada últimamente a dicha comuna, tiene por objeto construir el respectivo edificio e instalar una nueva usina con todos los elementos necesarios para asegurar la eficacia del servicio público y particular, debiendo al efecto acordarse al proponente una concesión de treinta años y ofreciendo éste el kilowat a $ 0.35, es decir, más bajo que en la actualidad en que, no obstante ser una calamidad el alumbrado, se paga a razón de $ 0.45.

Igualmente se ofrece a la comuna suministrar fuerza motriz durante todo el día a precios módicos y cuyo servicio hoy por hoy no existe, porque la actual usina no se preocupa absolutamente de estas cosas.

En una palabra y como surge de lo expuesto, tiende la referida propuesta a introducir un conjunto de importantes mejoras, en el alumbrado eléctrico de Moisés Ville y en atención a ello, corresponde que aquella comuna estudie ese asunto de capital importancia para el mencionado pueblo y lo resuelva conforme lo reclaman sus altos intereses y los del progreso local, seriamente afectado, conjuntamente con el bienestar común, por las graves fallas de los servicios a cargo de la usina que allí viene funcionando, en medio de general descontento.

A propósito del reparto de ropas en las escuelas

En nuestra edición de ayer, haciéndonos eco de las protestas formuladas por varios padres de niños indigentes que concurren a las escuelas Avellaneda y Barranquitas, dijimos que dichos establecimientos no habían recibido los beneficios de la distribución de ropas, hecha por el H. Consejo de Educación, e informos de ello que el reparto no había sido realizado en forma equitativa. En posesión de nuevos y mejores datos, podemos desvirtuar hoy esa versión, consignando que en la primera de las escuelas nombradas, fueron distribuídos 23 cortes de vestidos, 30 tricotas, 53 pares de medias, 32 pantalones y 53 pares de zapatillas. En la segunda las ropas repartidas, fueron: 26 pantalones, 26 tricotas, 47 pares de medias, 21 cortes de vestidos y 47 pares de zapatillas, todo según recibos otorgados por las direcciones de dichos establecimientos y que obran en poder del H. Consejo de Educación. En cuanto a la forma en que se realizó la distribución se nos informa que una comisión de señoritas designada especialmente por la superioridad, visitó cada escuela y los hogares de los niños más pobres, a fin de dispensar la ayuda en relación al grado de necesidad de cada uno. De donde se desprende que la tarea fué realizada con inteligencia y alto espíritu de justicia. Todo esto, sin embargo, no excluye que muchos niños indigentes, hayan quedado sin ayuda; como que así habrá ocurrido sin duda. Pero ha menester tomar en cuenta que la partida de dinero destinada a ese objeto, solo ascendió a 10.000 pesos de los cuales 3.500 fueron aplicados a las escuelas de Rosario y el resto a las de campaña y de la capital: circunstancia que por sí sola hará comprender que la distribución de ropas no pudo beneficiar a gran número de alumnos, desde que a los establecimientos educacionales de la capital solamente concurren más de nueve mil. El Consejo habría hecho, pues, lo humanamente posible en ese sentido y así habría logrado concurrir en ayuda de 27 escuelas y de 1.000 niños pobres. En el deseo de colocar las cosas en su verdadero lugar, consignamos los datos que anteceden.

Disidencia en el impersonalismo de Córdoba

Era lo que les faltaba a los radicales antipersonalistas de Córdoba para terminar de componerse: una disidencia. Ella ya está planteada por un grupo de dirigentes que, contrariamente a lo sostenido por otros cabecillas, desean la unión con la fracción mayoritaria o sea la irigoyenista.

Los primeros han publicado un enérgico manifiesto, repudiando la orientación de los segundos y sosteniendo la necesidad de fusionarse para vencer al adversario común, los demócratas, que como se sabe han logrado mantenerse en el gobierno tan sólo por que el partido radical se encuentra dividido.

¿En qué irá a parar eso?

A tal paso, no fuera muy difícil que diramos: la dispersión del antipersonalismo, a pesar de las reorganizaciones que ha decretado en los departamentos.

Por lo pronto, hay varios dirigentes dispuestos a dejar sus filas.

Hay quejas por el atraso de trenes

ELLO CAUSA PERJUICIOS AL COMERCIO

Desde hace tiempo los trenes de pasajeros del F. C. C. Norte no observan los horarios. Llegan a Santa Fe, la mayoría de las veces, con grandes atrasos. Lo mismo puede decirse en lo que respecta a la hora de llegada a estaciones de los departamentos del Norte de la provincia y Norte argentino.

Tales atrasos causan perjuicios a los comerciantes que, con toda justicia, protestan. Conocemos casos en que el atraso de un tren de pasajeros del ferrocarril francés constituyó poco menos que un desastre para un comerciante de la provincia de Tucumán. Ha demandado a la empresa por daños y perjuicios.

Entendemos que estas faltas de las empresas ferroviarias costaría muy poco subsanarlas en beneficio de todos. Se evitarían las quejas del público y las molestias que este estado de cosas produce siempre.

Al amparo de la personería jurídica

SE JUEGA EN BUENOS AIRES

El poder ejecutivo nacional procedió el año 1923 a retirar la personería jurídica a la institución denominada Casa de Galicia, con asiento en la Capital Federal y lo hizo en virtud de estarse abusando de ese privilegio desde el momento que en aquella se practicaban juegos de azar, habiéndose convertido en un "desplumidero" aristocrático, como hay más de uno por ahí.

Para hete aquí que la Casa de Galicia, o, mejor dicho, sus autoridades, se presentaron en 1924 al gobierno, solicitando la restitución de la personería jurídica y prometiendo no volver a tolerar el juego. Les fué ella concedida bajo esa expresa condición y esta es la hora en que la timba torna a funcionar nuevamente, según denuncia de un diario de Buenos Aires que da hasta las horas en que se juega.

¿Qué hará ante eso el P. Ejecutivo Nacional?

Por lo pronto debiera interesarse de inmediato para constatar la verdad de esa denuncia, que es hecha en términos formales, y una vez comprobada proceder al retiro definitivo de la personería jurídica, obtenida con finalidades de lucro inmoral, para inmunizar a una casa de juegos prohibidos, con escarnio de las leyes y en perjuicio de la sociedad.

Lo que ocurre, con la Casa de Galicia no es nuevo ni raro, desgraciadamente, pues la treta se pone en práctica en muchas partes y aun en nuestros propios centros.

Concejo Deliberante

No obstante haber concurrido anoche varios miembros de este cuerpo deliberativo, no hubo quórum legal para sesionar.

En virtud de ello, la presidencia levantó la sesión en minoría hasta el viernes próximo, día en que habrá de inaugurarse el nuevo período de sesiones a que ha convocado el D. E.

La actividad electoral en Entre Ríos

La prensa imparcial o independiente de Entre Ríos, a cuyas informaciones cabe atenerse para no incurrir en error, ha venido señalando el extraordinario éxito de las recepciones populares tributadas al ex-presidente de la república, doctor Irigoyen, en los pueblos de esa provincia que ha visitado durante su jira.

Como sucediera en Córdoba cuando la última campaña gubernativa, la presencia del doctor Irigoyen en el territorio vecino provoca intenso entusiasmo entre la masa popular y es que, indudablemente tiene el ilustre ex-mandantario radical bien ganados prestigios, a justo título, en todo el país.

Por eso es de lamentar que la prensa antipersonalista de Paraná, al ocuparse del distinguido huésped, lo haga en términos que no están contestes con la tradicional hidalguía y cultura del pueblo de Entre Ríos y representan un agravio para la misma, viéndose como esa prensa, luego de predicar compostura y proclamar la decencia del partido a que responde, asume actitudes que son la negación de su pretendida templanza y respeto al adversario.

Hay que predicar con el ejemplo y sino más bien callarse la boca, para no exponerse al ridículo.

Entre adversarios nobles, lo cortés no quita lo valiente.

Y esto lo ha olvidado el periodismo oficialista de Paraná.

Poco a poco se pierde la línea elegante en estas cosas, cuando falta discreción, para quedar, como podría decirse, con los pantalones arrugados.

¡Qué lástima!

Antes de cerrar estas líneas, debemos referirnos a la recepción tributada al Dr. Irigoyen el domingo último en la vecina capital entrerriana, la cual fué grandiosa, habiendo asistido más de 5.000 personas, con lo que quedaron en evidencia los prestigios del primer presidente radical que tuvo la república.

El magisterio mendocino

HABERES ATRASADOS

Los haberes del magisterio de Mendoza están atrasados por dos meses, y al parecer, el gobierno carece de recursos para pagarle o proveer de ellos al Consejo de Educación con el expresado fin.

Tan es así que, según una noticia de la capital mendocina, las autoridades escolares han emprendido gestiones para obtener de algún banco un préstamo destinado al pago de dichos sueldos.

¿Es tan poco desahogada la situación financiera del gobierno mendocino, que no puede anticipar recursos al Consejo de Educación para sacarlo de ese compromiso?

Nos resistimos a creerlo, pero los hechos sugieren lo contrario.

La citada entidad escolar, espera recibir de un momento a otro de la Tesorería General de la Provincia, una determinada suma de dinero, pero ella no alcanzará para abonar toda la deuda.

Hacen falta docientos mil pesos más —no es poca cosa — para salir del trance. Y esa es la cantidad que se gestiona en préstamo de algún banco.

Lo cierto es que mientras se realizan las gestiones para conseguir dinero, los maestros de Mendoza permanecen sin cobrar un centavo y ya puede imaginarse la situación afligente que ello les representa.

Nueva asociación de padres

El domingo último tuvo lugar en la escuela N.o 22, "General Urquiza" de esta ciudad, una reunión de padres de alumnos concurrentes a dicha escuela.

Se acordó constituir una sociedad protectora de ese establecimiento de educación designándose al efecto una comisión directiva provisoria, que quedó integrada en la forma siguiente: Presidente, señor Francisco Bandera; secretario, señor Juan Sabatini; prosecretario señor Enrique Wyszlauski; tesorero, señor Santiago Nicoloso; protesorero, señor Pedro Recce; vocales: señores J. Golpintesta, N. Farabolini y ascesor señor J. Ch. Pinto.

Se redactó y aprobó una nota dirigida al presidente del H. C. de Educación, señor Ramón J. Doldán, comunicándole la constitución de la sociedad y expresándole su reconocimiento por haber satisfecho el pedido de aquel vecindario, al fundar una escuela en ese cercano lugar, facilitando la concurrencia a ella de los niños de ese importante barrio.

En la asamblea celebrada el lunes se acordó establecer la copa de leche, celebrar la fiesta patria del 9 de Julio próximo, la creación de una biblioteca escolar y otros asuntos de positivos beneficios para el alumnado de la mencionada escuela.

Legislativas

Para pasado mañana viernes, a las 11 y 14 y 30 horas, respectivamente, están citadas las cámaras de Senadores y Diputados de la provincia a sesión ordinaria con el fin de tratar los asuntos existentes a la orden del día.

Gobierno endeudado

El gobierno de Santiago del Estero se encuentra abrumado de deudas, en forma tal que el caso no deja de ser bochornoso.

Días pasados, sus numerosos acreedores reuniéronse en una biblioteca para considerar la mejor forma de obtener el pago de sus créditos, en vista de que el gobierno no buscaba salir del paso de algún modo.

Y así fué que resolvieron tramitar un acuerdo con el P. E. mediante la aceptación de títulos de la deuda pública interna, en pago de esas deudas.

Ahora falta que el P. E. acepte el arreglo que se le va a proponer o se le ha propuesto ya.

Creemos que, a fin de salvar en lo posible el decoro oficial y aun cuando mucho se ha deprimido, no dará margen a que sus acreedores apelen a medidas extremas para poder cobrar, como sería por ejemplo, la de demandar judicialmente a la provincia.

Permuta de propiedades con el gobierno nacional

SE TIENE EL PROPOSITO DE ACTIVAR LAS GESTIONES QUE SE REALIZAN

En su reciente viaje a Rosario, el ministro de Hacienda, doctor Roca, se ha interesado por conocer todo lo que se refiere a la permuta de propiedades de la provincia con la Nación.

Dígenos que el director del Registro de Propiedades, señor Héctor Avalle, que ha tasado los bienes, intensifique las gestiones invitando al ingeniero José S. Grasso, que desempeña cargo análogo en la administración nacional, a que se traslade a Rosario con el fin de dejar todo terminado en cuanto a esta operación atañe.

Como se sabe el propósito del gobierno es que cuanto antes se escriture el edificio que se cede del antiguo que ocupaba la policía, dejando para después convenir la forma de pago, alquileres y todo lo que se relacione con la permuta.

Los funcionarios policiales y el periodismo

Oportuna resolución del jefe de policía de Rosario

El jefe de policía de Rosario, don Bartolomé Aldao, ha dado una acertada y oportuna resolución. Se refiere a los empleados policiales que hasta ahora han venido actuando en el periodismo, ya dirigiendo revistas de carácter policial o ya ocupando puestos en determinados diarios.

En lo sucesivo, establece la resolución, les queda absolutamente prohibido aparecer como directores de periódicos o revistas, com asimismo se prohibe en absoluto indicar como asiento de esas publicaciones las comisarías seccionales.

Constatado que cualquier empleado de policía no cumpla lo dispuesto o se interese ante el comercio para conseguir avisos, suscripciones, etc., etc., será castigado debidamente.

Al dictar la resolución de que informamos, aquella jefatura de policía ha tenido presente que muchos empleados desatienden sus obligaciones para entregarse a esas tareas.

Consideramos acertada la medida.

La cartera de gobierno

Ha quedado a cargo de la misma, el subsecretario, porque se ausentó el titular

Se ha ausentado a la Capital Federal el ministro de Gobierno, doctor López, quien va por asuntos de gobierno. A cargo de la cartera ha quedado el subsecretario don Carlos A. Pita, según decreto que el gobernador señor Aldao, firmó ayer.

Ha sido apercibido el juez Dr. Mota

ENERGICA RESOLUCION DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Aunque no se ha dado a la prensa copia de la resolución, podemos asegurar que en el acuerdo celebrado por el Superior Tribunal de Justicia, se ha resuelto apercibir seriamente al juez de instrucción doctor Domingo Mota, por graves faltas cometidas en el desempeño de su cargo. A la vez, se le aplica una multa de $ 100, con la advertencia de que debe cumplir con sus deberes, so pena de hacerse pasible de más enérgicas sanciones.

La resolución del tribunal fué tomada en vista de las reiteradas quejas formuladas contra dicho magistrado, quejas en las cuales se pedía que todos los antecedentes fueran elevados a las H. Cámaras.

El tribunal ha entendido que se trata de casos en que le corresponde entender y así lo declara en el apercibimiento de que informamos.

Por la ejecución de obras públicas

Con fecha de ayer, el ministro de Hacienda de la provincia, doctor Roca, dirigió al presidente de las Obras Sanitarias de la Nación, una nota interesándolo por la ejecución de las obras de provisión de agua y servicios cloacales en varias ciudades de Santa Fe, cuya nota publicaremos mañana por carecer hoy de espacio.

Al C. de Educación se le entregaron fondos

La Tesorería de la provincia, por resolución del Ministerio de Hacienda, entregó ayer al Consejo de Educación, la suma de $ 300.000.

Se hace dicha entrega a cuenta de la asignación provincial por el mes de mayo último.

Se acordó un subsidio a una comisión de fomento

ES PARA ARREGLO DE LA VIALIDAD EN SU ZONA

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado ayer un decreto acordando a la Comisión de Fomento de Oliveros, departamento Iriondo, un subsidio.

Se le acuerda $ 637.14, para que esté en condiciones de efectuar obras de mejoramiento en algunos caminos de acceso a dicha localidad.

Leyes impositivas

VIAJE DEL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El subsecretario del Ministerio de Hacienda, doctor Soler, se trasladará a la Capital Federal y de allí a La Plata, comisionado por el gobierno. Va con el propósito de estudiar las leyes impositivas de la provincia de Buenos Aires, a fin de reunir los antecedentes necesarios para estudiar su aplicación en nuestra provincia.

En la exposición de la Singer

En la exposición de bordados a máquina celebrada por la acreditada casa Singer, el jueves último, egresó con el título de profesora, obteniendo a la vez el primer premio y medalla de oro la señorita Clotilde Gasparetti, quien presentó una hermosa sobrecama de seda artísticamente trabajada, que constituía un verdadero primor.

La señorita Gasparetti, recibió en tal oportunidad efusivas felicitaciones de sus relaciones, admiradoras de su labor delicada.

Ha quedado inaugurada una agencia consular

EL ACONTECIMIENTO FUE BIEN RECIBIDO EN EL PUEBLO DE RUFINO

En Rufino, importante localidad de nuestra provincia la colectividad española hace tiempo venía solicitando la creación de una agencia consular de España. Han obtenido éxito esas gestiones y ha quedado inaugurada la dependencia referida.

Se ha designado titular de la misma al señor Cándido Mansilla, vecino estimado por sus connacionales de toda aquella zona. Además de llenar una verdadera necesidad en aquella región, constituye la nueva agencia un factor de progreso. Tendrá jurisdicción en toda la colonia. La comunicación oficial se ha dado ya a conocer estando librada al servicio público desde hace días.

EL EMPRESTITO

Edificios escolares terminados.—

La comisión administradora del empréstito, dirigió ayer una nota al Consejo de Educación, haciéndole saber que estaban terminados los edificios escolares construídos en Landeta, departamento San Jerónimo y La Pelada, departamento Las Colonias. Los pone a disposición del Consejo.

Pagos.—

Se efectuaron al señor Francisco Lauría por construcción del edificio escolar en Tostado, $ 2849.23.

—Al señor Manuel Jiménez, por construcción del camino de San Justo a Sotalegui pesos 5228.56.

Establecimientos secundarios de educación

Escuela Normal

Se enviaron a los padres y encargados las clasificaciones del primer trimestre escolar.

Las alumnas del departamento primario que según esas clasificaciones están a la cabeza de los respectivos cursos, son las siguientes:

Primer grado inferior: Elena Montpellier, Dora Funes Albornoz, Delia Diambri, Josefina Ferrer, Manuela Sydalieri, Josefa Beltrocco.

Primer grado superior: Berta Garin, M. Teresa Pérez, Beatriz Pinto, Marcelino Demarchi, Eduardo Galán, Ubaldo Martín, Luis Coll.

Segundo grado A: Gladys Adams, Adriano Daffis, M. Teresa Guastavino, Francisca Dalla Fontana, Julio Clavarie, Zulaica Larrauge, Martha Beaugé, María Teresa Costa Barrios.

Segundo grado B: Ma. de los Angeles Pérez, Josefina Perel, Victoria Pesante, Ignacia Martínez Arteaga, Juana Sorrano Vázquez, Juana Perelló, Leonardo Viñuela.

Tercer grado A: Zenilda Gómez, M. Teresa Franco, M. Delia Cruz, Ma Jeannette Bove, Mabel Celin, Eloísa Funes Albornoz, Eva David de Lima, Esther Auf Den Brinke.

Tercer grado B: Blanca Pesante, Elba E. Ribles, Marina E. Núñez, María J. Martínez, Matilde Guersovich, Raquel Storni, Dolores Martín.

Cuarto grado A: Emma Guastavino, M. Elena Bustamante, Gladys S. Erich, Ernestina D. Carrizo, Miguel A. Basail, Olga Celin, Lidia Aragón.

Cuarto grado B: Adelina Valentinis, Elisa S. Ortiz, María L. Torroija, María E. Vegnillas, B. Martínez Yandolo, Ulises Mac Donald, Felisa Leco, Lidia Villanueva.

Quinto grado A: Eduardo R. Carrutti, Vida Cañete, Lidia Eymann, Johannes Diehl, Gloria David de Lima, M. Josefina Corti, Arminda E. Berturzi.

Quinto grado B: Hada Martínez Yandolo, Yolanda Trombert, Anita Talel, Irma R. Genolet, Amelia R. Jordá, Odette Galbert, Lidia Freije Boch.

Sexto grado A.: Ada Bosisio, Raquel Castell, Dora Colombo, Dora Cerezza, Martha L. Arteaga, Edith Bussio, Delia O. Genolet.

Sexto grado B.: Lucía Valentino, Florentina Vardaguer, Irma Ovidi, Alberto F. Ortiz, Rosaura Roland, Estela Prieto.

Movimiento del personal administrativo

Nombramientos.—

Se nombra para desempeñar interinamente el puesto de escribiente del Archivo General de la segunda circunscripción judicial, a don Raúl I. Arpe, mientras dure el permiso acordado al titular señor Rodolfo Pinto Guerrero, a quien se le concede cuatro meses de permiso, a contar desde el primero del actual.

—Se nombra escribiente del destacamento de Pueblo Nuevo, departamento Rosario, al señor José de Elía, en reemplazo de don Juan R. Russell.

—Nómbrase subinspectores de alcoholes y tabacos a los señores Pedro La Cueva y Luis C. Caruzel.

De una jira por el Departamento S. Cristóbal

EN AMBROSETTI HAY FACTORES QUE SE OPONEN A TODO PROGRESO — IMPERIOSA FALTA DE UNA LINEA FERROVIARIA — LLAMADO A LOS PODERES PUBLICOS

(De nuestro corresponsal viajero, Sr. Antonio Cañete

HERSILIA, mayo 31. — El día de hoy a las 7 de la mañana, hora en que reina un frío intenso que hiela las carnes y un viento helado y seco, pongo el auto en marcha para trasladarme a visitar la colonia Ambrosetti.

Visita a Ambrosetti

Una vez llegado a dicha localidad, la primera casa de comercio donde detengo el Ford es la del señor Ruffite Peña, importante negocio en ramos generales, que está invariablemente surtido en todos los renglones y vende la mercadería a precios liberales.

Regentea y administra con inteligencia y acierto el referido negocio, don Fernando Meersolini, quien en el poco tiempo que lleva al frente de la casa, ha logrado captarse, dadas sus excelentes condiciones personales y su buen trato de comerciante, las simpatías de los colonos, que favorecen a dicho negocio preferentemente.

El señor Meersolini es hombre joven y muy activo, así como caballeresco.

Por lo demás, el comercio en Ambrosetti es sumamente reducido y, como queda expuesto, el único negocio importante es el del señor Peña.

Efectos de la falta de ferrocarril

En cuanto a la edificación, aquí no acusa ningún progreso. Existen sólo unas contadas casas y este atraso se debe a que por acá no cruza ninguna línea ferroviaria.

Se ha proyectado la construcción de una línea que partiría de San Cristóbal pasando por Fortuncalte y llegando hasta El Pinedo.

Si el gobierno nacional llevara a cabo tan importante obra, como es de desearlo vivamente, la colonia de Ambrosetti progresaría a grandes pasos, tomando incremento el comercio con probabilidades de ponerse a la par de Hersilia, distante 10 kilómetros del punto primeramente citado.

Productos de la zona

La colonia de Ambrosetti se halla en inmejorables condiciones de producir mucho pasto y semilla de alfalfa, pues posee tierras aptas para esos cultivos, pero actualmente los colonos no se animan de trabajar la tierra por la falta de estímulo y las desventajas que entraña la distancia en que se encuentra la estación Hersilia, donde deberían embarcar esos productos, aparte de que ocasionaría su transporte gravosos gastos.

Cabe abogar ante el gobierno de la nación para que construya aquel ferrocarril a fin de favorecer los intereses y prosperidad de esta zona, injustamente aislada y privada de aquel indispensable servicio.

La ganadería

Existe otro negocio que los pobladores de Ambrosetti no pueden explotar debido también a la falta de ferrocarril. Me refiero al comercio de haciendas con los frigoríficos del país. El traslado del ganado para su embarque hasta la estación de Hersilia ocasiona mucha pérdida de tiempo, contratiempos y excesivos gastos, y a esta causa se debe que los ganaderos de Ambrosetti no operan en la forma que podrían hacerlo de existir dicho servicio.

Los representantes del departamento San Cristóbal, en la legislatura provincial deben interesar al gobierno del señor Aldao para que gestione de la nación la indispensable mejora de referencia, y por otra parte, los representantes de Santa Fe en el Congreso, están obligados a hacer igual cosa.

Un llamado a los poderes públicos

Debe tenerse en cuenta que la colonia de Ambrosetti es eminentemente linera y puede producir un cereal excelente, y es lástima que tal riqueza no se explote porque falta ferrocarril.

Esta localidad se encuentra rodeada de grandes establecimientos ganaderos, que constan de muchos miles de hectáreas.

Ello conspira contra el progreso en esta jurisdicción, desde el momento que la tierra se halla acaparada por unos cuantos propietarios y no se subdivide para entregarla a la explotación del pequeño agricultor.

El día que estos señores terratenientes se den cuenta de que con esa forma rutinaria de administrar sus intereses, no hacen ningún bien a la patria y se perjudican ellos mismos por cuanto no obtienen las utilidades que podría rendirles la tierra, día que desgraciadamente tal vez se halle lejano, recién el porvenir de esa zona será mejor.

Más para ello es necesario igualmente que por la misma cruce una línea ferroviaria.

Con esto y el fraccionamiento en lotes de los campos, Ambrosetti estaría llamada a ser una de las colonias más productivas y ricas del departamento San Cristóbal.

Ya se ve si tienen mucho que hacer en la materia los poderes públicos tanto nacionales como provinciales, a los cuales corresponde hacer un llamado vehemente para que se ocupen de proteger esos vitales intereses.

Otras notas e impresiones

He recibido de los colonos de esta jurisdicción una impresión excelente, por la atención y respeto con que tratan a los forasteros.

La localidad de Ambrosetti cuenta con un buen médico, el doctor Wagnilla, persona muy estimada en el vecindario.

Existe en ésta una escuela Láinez, cuyo director es el señor Picconi, viejo y querido educacionista, que desde hace muchos años actúa en la escuela local.

El edificio escolar

El edificio que ocupa la precitada escuela se encuentra en calamitoso estado y se puede decir que amenaza derrumbarse. Carece de toda comodidad, por lo cual alumnos y maestros lo pasan sumamente molestos.

El techo se halla deteriorado y se llueve la casa en el interior copiosamente. Hay momentos, cuando se producen tormentas, en que parece que el viento va a volar el techado.

En fin, un abandono indescriptible que es necesario subsane el Consejo Nacional de Educación.

Se trata de una covacha donde es vergonzoso funcione la mencionada escuela. Claro está que las consecuencias de tamaña desidia, las pagan los alumnos y los maestros.

Desde luego, la Inspección Nacional de Escuelas debe tomar nota de esas graves deficiencias y solicitar de la superioridad que sean cuanto antes subsanadas, enviando si es necesario un inspector a Ambrosetti para que compruebe la verdad de lo expuesto.

La mayoría de los colonos, me han expresado que estarían dispuestos a levantar una suscripción entre los agricultores y hacendados para proporcionar fondos al C. de Educación, a fin de que haga construir un edificio escolar confortable y decente, como se lo merece este laborioso vecindario.

Al respecto, todos los pobladores de esta rica zona me han solicitado que, siendo "SANTA FE" el único diario que con justicia y entusiasmo defiende las causas de interés general, llame la atención del Consejo Nacional de Educación a objeto de que se construya esa obra en Ambrosetti, y a esos deseos responden las presentes líneas.

Aproximándose la noche, abandono la localidad que acabo de visitar, y me dirijo de nuevo a Hersilia, de cuya localidad me ocuparé en la próxima crónica.

Tiende a despejarse el misterio del asesinato en Nelson

DESPUES DE UNA LABORIOSA PESQUISA SE HA LOGRADO IDENTIFICAR A LA VICTIMA — SE HA EFECTUADO UNA IMPORTANTE CAPTURA

Hace ya varios días en el Río Salado, jurisdicción de Nelson, departamento La Capital, fué encontrado flotando sobre las aguas el cadáver de un desconocido. Presentaba diversas heridas de arma blanca y de bala todo lo que denunciaba que había sido muerto en forma alevosa. Se estaba en presencia de uno de aquellos crímenes que aparecen rodeados de misterio que no existen indicios que puedan orientar a los funcionarios policiales. Es así que hubo de vencerse no pocas dificultades para poder obtener una señal del que cometió el crimen y se fugó después, y se logró por la declaración de un vecino y una carta encontrada en poder de la víctima. Surge que el criminal es de la provincia de Córdoba y que junto con su víctima se internaron en nuestra provincia.

Se cree que está identificado —

De los datos que obtenemos se deduce que la policía ha logrado identificar a la víctima. Hay pruebas de que se trata de un súbdito ruso, llamado Andrés Moskolo, que hasta hace seis meses vivía en Estación Cárcano, provincia de Córdoba. Se sospecha que hace cerca de un mes salió de aquella localidad acompañado de un desconocido diciendo a unos amigos que se dirigía a Rosario, porque tenía entre manos un negocio que le produciría buena ganancia y que el que lo acompañaba era la persona por cuyo intermedio se hacía la operación. Desde aquel entonces desapareció y no se supo más nada de él hasta ahora en que se asegura que es la víctima de este crimen. Las autoridades policiales han obtenido importantes detalles y fotografías por todo lo cual se cree que es Moskolo el asesinado, máxime cuando los que lo conocían a fondo, desde hace años, afirman que es él. Ayer dos empleados de Investigaciones salieron de ésta a fin de intensificar las averiguaciones para que quede despejada toda duda.

¿Se ha detenido al autor? —

Datos que obtenemos dicen que la policía ha procedido a la detención de José López sobre el que recaen vehementes sospechas de que sea el que asesinó a Moskolo ya que la filiación coincide con la del desconocido que salió de Estación Cárcano a fin de hacer un negocio. No puede, nos dicen, asegurarse con toda certeza sea el criminal pero las sospechas son tales que ha dado motivo a que se le deje detenido mientras se terminen las averiguaciones.

El sumario —

Está a cargo del auxiliar, señor Bravo, quien ha trabajado y trabaja aún con todo entusiasmo.

Los empleados de Investigaciones continúan ahora y todo hace creer que se logrará obtener el completo esclarecimiento del nefando crimen.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 1°.

Superior Tribunal—Secretaría Echagüe

Se concede cinco días de licencia al juez de paz de Crispi, a contar desde el día 1 del corriente. Se designa al de San Jorge para que lo reemplace.

Superior Tribunal de Justicia—Tercera sala — Secretaría Palamedi

En el incidente de regulación, en la querella seguida por Juan B. Saba contra Ludovico Cammazi, se elevan los honorarios del doctor Antonio Pautasso a 100 pesos.

En los mismos autos, sobre querella por violación, se elevan a 300 pesos los honorarios del doctor Antonio Pautasso.

Segunda sala — Secretaría Sobrero

En los autos Domingo P. Aimini contra Diego Iparraguirre, incidente honorarios se elevan a $ 100 los del señor Crocci, y $ 50 los del doctor Villar.

Juzgado de 1.a Instancia de la 2.a Nominación — Juez doctor Puccio — Secretaría Mendoza

En el juicio sucesorio de Mauro Pascuale se aprobaron las operaciones de inventario y avalúo, practicadas por el señor Domingo Luis Fregoni Zavala.

En el sucesorio Margarita Maffari de Metzo, se aprobaron las operaciones de inventario y avalúo.

—En el sucesorio Norberta del Tránsito Galiano y otras se declaran herederos a Fermín Fernández y Flor Elda e Ilda Alicia Galiano.

Juzgado de la 1.a Nominación — Juez doctor Anello — Secretaría Giménez

En el juicio Sociedad Anónima Cervecería Palermo, contra Mondino Hermanos, cobro de pesos, se condena a la firma demandada a pagar la cantidad de $ [illegible], sin costas.

—En el sucesorio de Juan Bautista Defeo, se concede la autorización solicitada.

Secretaría de la Peña

En los autos Luisa Malnero venia, se concede para que realice la operación a que se refiere.

En el sucesorio José Morandini se declara sus herederos su esposa María Luisa Favoretto y sus hijos Adam, Virginia, Luisa, Graciosa, Adriana Fiorjindo, Eva y Rosa Morandini.

En la sumaria información producida a solicitud de Pedro Bieler, se aprobó.

Juzgado Civil y Comercial de la 3.a Nominación — Juez doctor Risso — Secretaría Ferreyra

José Charlet, sucesorio, se declaran herederos su esposa Margarita Perenengo y sus hijos Ana, José, Esther, Luis, Herminda, Prima, Gloria y Clotilde.

—Dominga Corniglio de Gozzano, venia, se concede en la forma solicitada.

Juzgado de Instrucción — Juez doctor Puig — Secretaría Aldao

Se dicta auto de prisión contra Juan Menghi por agresión.

Secretaría Creus Monti

Se pone en libertad bajo fianza Simeón Cáceres, Esteban Borghino y Jesús [illegible].

Se dicta auto de prisión contra Federico Fagar, por defraudación.

Juzgado [illegible] — Juez doctor [illegible] — Secretaría Fontes

[illegible] Armando Asenzo [illegible] se le condena a 2 meses de [illegible] que tiene cumplida.

No ha lugar a la excarcelación [illegible] a favor de Juan Galliani, procesado por hurto.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Concurrió a su despacho el gobernador Sr. Aldao, quien conferenció con sus ministros. Luego concedió audiencia a diversas personas conocidas.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

En el Ministerio de Hacienda se dieron estas informaciones:

Exoneración de impuestos—

Se acuerda a la señora Rosa Morosi Calbiani de Campana la cantidad de $ 176 m/n, en concepto de devolución de lo pagado por duplicado por contribución directa.

—No se hace lugar a la exoneración solicitada por el señor Juan Yeck, director del asilo Hogar del Niño Abandonado, por no encontrarse comprendido en el Art. 8, inciso 1 de la ley 1786.

—Se acuerda a la Sociedad de Socorros Mutuos Presidente Sarmiento, la exoneración del impuesto de contribución directa, por un inmueble de su propiedad ubicada en el pueblo de San Vicente, departamento Castellanos.

—Acuérdasele al Asilo Maternal de Nuestra Señora de Guadalupe, exoneración del impuesto de contribución directa por un inmueble ubicado en Guadalupe, departamento La Capital, por el corriente año.

—Se acuerda a la Biblioteca Popular San Martín, exoneración del impuesto de contribución directa, por un inmueble de su propiedad ubicada en San Cristóbal.

—Se acuerda a la sociedad de socorros mutuos Unione e Benevolenza, la exoneración del pago de contribución directa, por un inmueble de su propiedad ubicada en la ciudad de Rosario, y por los años de 1922 a 1926, inclusive.

Los pagos del día—

Se ordenó el pago a los siguientes: A la jefatura de San Martín, $ 1.017.97, por gastos varios conceptos.

—Al señor Juan B. Podio, receptor de rentas de Rafaela, la suma de pesos 67.15 m/n., devolución de estampillas control impuesto del año 1927.

—A la jefatura de San Lorenzo, pesos 740.90 m/n., por gastos varios conceptos.

En el Ministerio de Gobierno se dieron las siguientes informaciones:

Estatutos aprobados—

Se aprueban las reformas introducidas en los artículos 20 y 45 de sus estatutos, por la sociedad Centro Asturiano del Rosario de Santa Fe, en su asamblea de fecha 7 de febrero del corriente año, confirmándose a la asociación de referencia en su carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que a tal carácter confieren las leyes generales.

Reconocimiento de honorarios—

Se reconoce a favor del señor José María Iglesias la suma que le ha sido regulada como perito contador nombrado de oficio en los juicios Yoshihiro Araky, defraudación a Manuel Videl e Elena Vda. de Cohen y Alfredo Roffe, incendio.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Al salir de P. Príncipe el "Buenos Aires" sufrió un accidente

Los pilotos resultaron ilesos; talvez hoy reanuden el vuelo

Es delicada la situación política de Portugal

RENUNCIA DEL PRESIDENTE MACHADO

Fué elegido el nuevo presidente de Polonia

La Cámara de diputados de Francia dió un voto de confianza a Mr. Briand - Los diarios españoles dicen que Abd el Krim debe ser juzgado por España - Relatos de los prisioneros libertados
El conflicto minero inglés sigue invariable

Capital Federal

ENTREVISTAS CON EL PRESIDENTE

CAPITAL FEDERAL, junio 1o.—Hoy [illegible] con el presidente de la república, Dr. Alvear, el senador electo [illegible] Vallejo y el ministro de Gobierno [illegible], Dr. López.

LA INICIATIVA DE LA ADQUISICION DEL TEATRO CERVANTES

CAPITAL FEDERAL, junio 1o.—Una delegación de autores teatrales nacionales, se entrevistó hoy con el presidente de la república, para apoyar ante él la iniciativa de que el gobierno adquiera el teatro Cervantes, con el fin de convertirlo en centro de fomento del arte nacional y para la enseñanza de la declamación y de la música.

PROYECTASE UN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX-DIPUTADO FRUGONI

CAPITAL FEDERAL, junio 1o.—Un núcleo de amigos del ex-diputado Frugoni, recientemente fallecido, proyecta realizar un funeral cívico a su memoria, como así mismo la colocación de una placa recordatoria en su tumba.

EL NUEVO GERENTE DEL F. C. C. A.

CAPITAL FEDERAL, junio 1o.—Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo gerente del F. C. C. A., Mr. Ronald Leslie.

FUSION DE ENTIDADES OBRERAS

CAPITAL FEDERAL, junio 1o.—La Unión Ferroviaria se ha adherido a la Confederación Obrera Argentina.

DELEGADO A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SANITARIA

CAPITAL FEDERAL, junio 1o.—Embarcóse hoy con destino a Londres el Dr. [illegible], delegado de nuestro país a la Conferencia Internacional Sanitaria.

MITIN SOCIALISTA PRO-SUPRESION DE LOS TRIBUNALES MILITARES

CAPITAL FEDERAL, junio 1o.—En la Casa Suiza se realizó un mitin socialista en favor de la supresión de los tribunales militares y por la libertad del subteniente Mórtola.

Hablaron en dicho acto los señores De Tomaso y Ghioldi.

Dictámen del procurador de la Nación, en la causa del subteniente Mórtola

EN LA CAUSA DEL SUBTENIENTE MORTOLA

CAPITAL FEDERAL, junio 1. — El procurador general de la nación, doctor Rodríguez Larreta, expidióse respecto del recurso de apelación interpuesto ante la Suprema Corte, por el abogado defensor del subteniente Mórtola, sobre ilegalidad de la sentencia e inconstitucionalidad de varios artículos del Código Militar. El procurador [illegible] que la Corte debe rechazar el recurso [illegible] de las garantías constitucionales, como afirma la defensa.

Administrativas

TARIFAS DE MARTILLEROS EN LOS REMATES DE FERIA

CAPITAL FEDERAL, junio 1o.—Han sido reglamentadas las tarifas que podrán cobrar los martilleros en los remates de feria, por el uso de balanzas e instalaciones para ganados.

GASTOS MENSUALES DE VARIAS REPARTICIONES

CAPITAL FEDERAL, junio 1o.—El P. Ejecutivo ha fijado las sumas que mensualmente podrán invertir las siguientes reparticiones: Dirección de Navegación $ 485.000; Dirección de Arquitectura pesos 370.000; Dirección de Puentes y Caminos $ 265.000, y Dirección de Irrigación $ 150.000.

El raíd Nueva York Buenos Aires

ACCIDENTE SUFRIDO POR EL "BUENOS AIRES"

PUERTO PRINCIPE, junio 1.—Al pretender salir hoy de este puerto el hidroavión "Buenos Aires", embistió una lancha y al pretender evitarlo, fué a golpearse contra los murallones, produciéndose diversas averías en la proa. Los pilotos resultaron ilesos.

En los talleres del puerto se trabaja activamente para reparar las averías.

LOS DESPERFECTOS SUFRIDOS POR EL "BUENOS AIRES"

PUERTO PRINCIPE, junio 1.—Un detenido examen del hidroavión "Buenos Aires", ha permitido comprobar que la proa del casco ha sufrido un fantasiamiento de 18 pulgadas en el choque producido contra el murallón del puerto.

El aparato tiene rotas varias costillas del armazón y ha sido trasladado a los talleres de aviación de la marina, donde se trabaja activamente en las reparaciones cooperando en ello varios mecánicos locales, a fin de dejarlo en condiciones con la mayor rapidez posible.

LA REANUDACION DEL VUELO A PUERTO RICO

PUERTO PRINCIPE, junio 1.—Si los trabajos que se realizan en los talleres de la marina terminan—como se calcula—hoy mismo, los pilotos Duggan y Olivero reanudarán el vuelo mañana a las 6 horas, en dirección a Puerto Rico.

PORTUGAL

LA SITUACION POLITICA ES GRAVE

Temerés de que se implante la dictadura

LISBOA, junio 1.o — Se anuncia que los radicales apoyarán al gobierno, de acuerdo con la junta militar.

La Confederación del Trabajo, toma medidas para impedir la implantación de la dictadura.

Los revolucionarios detuvieron a un senador y a un diputado del partido republicano.

Se sabe que se dirigen a esta capital, siete divisiones del ejército, al mando del general Gómez Da Costa, en el mayor orden.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE Sr. MACHADO

LISBOA, junio 1.o — El Presidente de la República, señor Machado hizo renuncia de su cargo. Los revolucionarios exigían se constituyese un gabinete totalmente desvinculado de la política.

GRAN BRETAÑA

ESTADO DEL CONFLICTO MINERO

LONDRES, junio 1.o — El conflicto minero, se mantiene en la misma situación sin que puedan notarse perspectivas de su próxima solución.

JAPON

EL AVIADOR BOTVED TERMINO SU VUELO AL JAPON

TOKIO, junio 1o.—El piloto danés Botved terminó su raid Copenhague-Tokio. Botved emprenderá el regreso a su patria por vía aérea siguiendo la ruta de Siberia.

ESTADOS UNIDOS

ATENTADO CONTRA UN TESTIGO EN EL PROCESO SACCO-VANZETTI

WEST BRIDGEWATER (U. S.)—junio 1o.—La residencia de Samuel Johnson, testigo en el célebre proceso a Sacco y Vanzetti, fué volada con dinamita sin que se registraran víctimas.

FRANCIA

REUNIOSE LA CAMARA DE DIPUTADOS

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, junio 1. — Reunióse hoy la Cámara de Diputados. El primer ministro, Mr. Briand, pidió la postergación de las interpelaciones parlamentarias de carácter financiero, a fin de permitir al gobierno continuar haciendo frente a la batalla en pro de la salvación del franco.

La Cámara aprobó la moción dando un voto de confianza al gabinete, por las medidas adoptadas para la rehabilitación del franco.

El voto fué por 313 contra 147 por la negativa.

POLONIA

SE ELIGIO NUEVO PRESIDENTE DE POLONIA

VARSOVIA, junio 1.—La Asamblea Nacional reunida para elegir nuevo presidente de la república, en sustitución del mariscal Pilsudski que no quiso aceptar el cargo, designó al señor Ignatz Moscicki.

LA ELECCION DEL Sr. MOSCINKI

VARSOVIA, junio 1. — El presidente profesor Moscinki obtuvo 281 votos contra 200 que consiguió el candidato Brinski.

El señor Moscinki tomó posesión inmediata de su cargo, contando con el absoluto apoyo del mariscal Pilsudski.

EL PROFESOR MOSCICKI SE HARA CARGO EL VIERNES DE LA PRESIDENCIA

VARSOVIA, junio 1. — El nuevo presidente de Polonia, profesor Ignatz Moscicki, recién el viernes prestará el juramento constitucional, haciéndose en esa oportunidad cargo del gobierno.

Se anuncia que Bartel continuará en las funciones de primer ministro.

Los sucesos de Marruecos

LOS DIARIOS MADRILEÑOS DICEN QUE ABDE-L-KRIM DEBE SER JUZGADO POR ESPAÑA

MADRID, junio 1o.—Los diarios de esta capital, comentando la rendición de de Abd-El-Krim a los franceses, expresan que a España corresponde juzgarlo como súbdito de la zona española y que, sin necesidad de llegar a la crueldad, debe pasible de la pena correspondiente por su responsabilidad en tantos hechos dolorosos para España.

CONTINUAN LAS SUMISIONES — REPATRIACION DE TROPAS

MADRID, junio 1o.—Continúan las sumisiones y entregas de armas por parte de los marroquíes.

En la primera quincena de junio se embarcará, de regreso a España, el primer contingente de tropas repatriadas. La noticia ha producido gran júbilo en todas las poblaciones de la península.

ABD-EL-KRIM SE HALLA EN TAZA

TAZA, junio 1o.—Abd-El-Krim y su familia se alojan en una casa de huéspedes de ésta. Se ha establecido una severa vigilancia para evitar cualquier atentado. De varias tribus se han negado a prestar ayuda para el transporte de los equipajes y demás efectos del caudillo vencido.

LOS PRISIONEROS DE LOS MOROS, LIBERTADOS RECIENTEMENTE, RELATAN SUS PADECIMIENTOS

PARIS, junio 1.o — Los prisioneros libertados recientemente por Abd-el-Krim, relatan los padecimientos sufridos durante el cautiverio. Según esos relatos, ellos han sido mayores que los soportados por los cautivos de los piratas del Norte de Africa, cuya descripción hiciera el inmortal Cervantes.

Los prisioneros españoles fueron tratados mucho peor que los franceses; se les obligaba a cargar piedras y troncos de grandes árboles; se les castigaba sin piedad, continuamente. Casi todos los oficiales peninsulares, que alcanzaban a 32, fallecieron a consecuencia del tifus.

El alimento era escaso, según refieren los ex-cautivos, los trabajos rudos y los golpes numerosos. "Sufrimos —dicen— durante todo el tiempo que duró nuestro cautiverio y a no haber sido libertado ahora, hubiéramos perecido lo mismo que la mayoría de los españoles, pues nos encontrábamos en lugares inmundos y llenos de insectos".

Ministerio de guerra

ALOJAMIENTO PARA LAS TROPAS QUE FORMARAN EL 9 DE JULIO

CAPITAL FEDERAL, junio 1o.—El Ministerio de Guerra ha solicitado el local de la Sociedad Rural para alojar las tropas que, en número de 10.000 hombres, vendrán para la formación militar del 9 de julio próximo.

EXAMENES EN EL COLEGIO MILITAR

CAPITAL FEDERAL, junio 1o.—Se iniciaron en el Colegio Militar los exámenes trimestrales.

Viaje del transporte "Bahía Blanca"

CAPITAL FEDERAL, junio 1o.—El transporte de la armada "Bahía Blanca" está terminando su alistamiento, para zarpar el próximo domingo con destino a Londres, llevando a su bordo a los aspirantes de la fragata "Sarmiento". Se ha resuelto que éste a su regreso toque las Islas Filipinas, Madagascar y se dirija al Río de la Plata por la ruta del Cabo de Buena Esperanza.

Educacionales

CURSOS NOCTURNOS DE EXTENSION SECUNDARIA

Iniciativa sobre su creación

CAPITAL FEDERAL, junio 1. — El inspector general de enseñanza secundaria normal y especial, señor P. Guaglianone, ha elevado al ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Sagarna, una nota apoyando la iniciativa sobre creación de cursos nocturnos de extensión secundaria en diversos establecimientos.

LA RENUNCIA DEL Dr. PALACIOS

SOLICITUD DE LOS ESTUDIANTES

CAPITAL FEDERAL, junio 1. — Una delegación de estudiantes visitó al doctor Alfredo L. Palacios para pedirle retire la renuncia hecha del cargo de delegado al Consejo Superior Universitario, por la Facultad de Ciencias Económicas. El doctor Palacios negóse a reconsiderar su resolución.

Deportivas

EL EQUIPO PARAGUAYO DE FOOTBALL SE ENTRENA

CAPITAL FEDERAL, junio 1. — El equipo paraguayo de football, se entrena activamente para el match final que por la copa Chevalier, sostendrá el [illegible] próximo contra el cuadro argentino.

COMERCIALES

PROPAGANDA OFICIAL POR NUESTRAS LANAS

CAPITAL FEDERAL, junio 1. — La cancillería ha enviado a cuarenta y nueve consulados de nuestro país, muestras de lanas argentinas, a fin de que hagan propaganda en el exterior por dicho producto.

COTIZACION DE CEDULAS HIPOTECARIAS DE LA SERIE 26

CAPITAL FEDERAL, junio 1. — Cotizáronse hoy, por primera vez, 10 mil cédulas hipotecarias de la serie 26, lográndose el precio de 97, cotización que se estima buena.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotización del franco, de la peseta y de la lira

CAPITAL FEDERAL, junio 1. — Se ha notado un mejoramiento en las cotizaciones del franco. En cambio, se ha producido una baja de la peseta y de la lira.

POLICIALES

ALLANAMIENTO DE UNA AGENCIA TUCUMANA

CAPITAL FEDERAL, junio 1. — La policía allanó el local de la calle Sarmiento, donde funcionaba la agencia de la Caja de Ahorro Postal de Tucumán, secuestrándose numerosos billetes de dinero.

El gerente, Alfredo Ordóñez Osorio, huyó lugar.

ESTAFADORA DETENIDA

CAPITAL FEDERAL, junio 1. — La policía ha detenido a la mujer Juana López de López, acusada de haber cometido una serie de estafas por valor aproximado de $ 7.000.

Provincias

ENTRE RIOS

TRABAJOS ELECTORALES DE LOS PERSONALISTAS

PARANA, junio 1.o — El doctor Hipólito Irigoyen y sus acompañantes, después de visitar el departamento La Paz, regresaron a esta capital, continuando los trabajos electorales.

ROSARIO

REFORMA AL CODIGO RURAL DE LA PROVINCIA

ROSARIO, junio 1.o — La Sociedad Rural, enviará una nota al Ministro de Hacienda y Obras Públicas, expresándole las reformas que a su juicio, es necesario introducir al Código Rural de la provincia.

DELEGADO METROPOLITANO

ROSARIO, junio 1.o — Se encuentra en esta ciudad, el señor Remigio Labarde, delegado del Comité Metropolitano "Unión" que apoya la fórmula Moretti - Hupi para la Caja de Jubilaciones, creada por ley 11.110.

EL JEFE DE POLICIA

ROSARIO, junio 1.o — Se dice que el Jefe de Policía, señor Aldao, piensa radicarse definitivamente en esta ciudad.

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

ROSARIO, junio 1.o — La Cámara Arbitral de Cereales, resolverá mañana la graduación de humedad del maíz.

—La Cámara, resolvió adherirse a la "Semana del maíz".

PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL DE CORREOS

ROSARIO, junio 1.o — Hoy pagóse al personal de Correos y Telégrafos de esta ciudad, los haberes por el mes de Mayo.

REUNION DE DIRIGENTES DEMOCRATAS

ROSARIO, junio 1.o — Los dirigentes demócratas, se reunieron hoy. En la reunión, se puso de manifiesto el desacuerdo existente con respecto a la orientación dada al diario "Democracia".

EXPROPIACION DE TERRENOS PARA VIAS DEL F. C. S. FE

ROSARIO, junio 1.o — El Juez Federal, doctor Juan Alvarez, se dirigió al Ministerio de Obras Públicas, pidiéndole certifique oficialmente el plano presentado por la empresa del F. C. Santa Fe, sobre compra a sus propietarios, en perjuicio de expropiación de los terrenos que ocupará la vía a construirse en sustitución de la que se levantará de la Avenida Alberdi.

MAÑANA APARECERA "REFLEJOS"

ROSARIO junio 1.o — A causa de haberse roto el motor, se ha postergado la aparición de "Reflejos", que debía salir diariamente.

LAS PATENTES PROVINCIALES

ROSARIO, junio 1. — Se hacen gestiones para obtener una nueva prórroga sobre el pago de las patentes provinciales, sin multa.

La Receptoría de Rentas, confeccionará la lista de morosos.

LA NUEVA ESTACION DEL F. C. C. A.

ROSARIO, junio 1. — Desde hoy y por espacio de veinte días, el asunto de la nueva estación del Central Argentino, será el tema obligado en todos los círculos.

El Concejo Deliberante, como lo anunció "SANTA FE", se apresta a resolver el punto. Pero, la mayoría que es demócrata, ya se ha definido claramente, asesorada por el doctor Lisandro de la Torre. Hace objeciones al contrato ad-referéndum, y desde ya, puede asegurarse, que obstaculizará la realización de tan importante obra.

La minoría que es radical, ha demostrado estar del lado de la empresa; pues es la misma que proyectó el aumento de las tarifas tranviarias.

Hoy sesionó el Concejo, deliberando sobre el tan comentado proyecto.

ADUANA

ROSARIO, junio 1. — Hoy partió para la Capital Federal, por asuntos de servicio, el administrador de la aduana, D. José María Cruz.

PERIODISMO

ROSARIO, junio 1. — El periódico "Reflejos", hoy se transformó en diario vespertino.

"EL CIRCULO"

ROSARIO, junio 1. — El viernes próximo, auspiciado por la institución cultural "El Círculo", se realizará en el salón de la Biblioteca Argentina, un recital de declamación a cargo de la señorita Margarita Abella Caprile y de D. Pedro Miguel Obligado.

TRANVIAS ELECTRICOS

ROSARIO, junio 1. — Partió para Bélgica, el presidente del directorio en Bruselas, de la Compañía General de los Tranvías Eléctricos del Rosario, señor Laurent Meyjes.

CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO

ROSARIO, junio 1. — Dió a conocer, la Cámara Española de Comercio, su memoria anual.

MONUMENTO A LA BANDERA

ROSARIO, junio 1. — Han fracasado las gestiones que se hacían para llevar a la práctica el monumento a la bandera.

Ahora se estudia la aplicación que podrá darse a las partes del monumento que existen en ésta.

PETICION DE VECINOS

ROSARIO, junio 1. — Los vecinos de los barrios Mataderos y Calzada, pedirán al Concejo, la ampliación hasta el frigorífico Swift, de la línea de tranvías No. 11.

JUDICIALES

ROSARIO, junio 1o.—Durante el corriente mes, estarán de turno los siguientes magistrados: Juez federal Dr. Juan Alvarez y el de Instrucción de la 3a. Nominación, Dr. Calixto Lassaga (hijo); este último tendrá como secretarios de actuación al escribano Sr. Samuel González, desde el 1o. al 15, y al Dr. Carlos M. Farabelli, desde el 16 al 31.